

## Martin Diskin Memorial Lecture, San Juan, Puerto Rico, 29 de mayo de 2015

por LYNN STEPHEN | University of Oregon | stephenl@uoregon.edu

of *testimonio* in all its richness. Testimonio is central to her work and her activism, a trajectory she shares with Martin Diskin, to whose work she paid specific homage in her address.

The largest single event at the conference based on attendance (over six hundred people), was the presentation of Aníbal Quijano's new anthology, sponsored in collaboration with CLACSO. Quijano's work on the coloniality of power has been highly influential, and his presentation was a fitting intervention with respect to this year's theme. CLACSO is hosting the book *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (2014), which is being made available on the CLACSO website through open access and may be freely downloaded anywhere in the world.

I am honored to have served LASA as president in this past year and to have been able to work closely with so many of you in bringing together our ideas and energies in the process leading up to the conference, including the special focus clusters in the *LASA Forum*, as well as in discussion with the program co-chairs and track chairs. I have learned more about and gained an increased appreciation for the inner workings of our association through the serious and thoughtful discussions in Ways and Means, the Executive Council, the Development Committee, the Finance Committee, the section chairs meeting, and the meeting with graduate students. Like all of you, I'm looking forward to seeing what treats and surprises Gil Joseph and his team have in store for us during the 50th Anniversary celebrations at LASA2016 in New York City. ■

### Ser testigo presencial—Acompañando, presenciando, actuando

Me siento muy honrada por presentarles la conferencia LASA/Oxfam America en memoria de Martin Diskin. Trabajé con Martin en MIT en 1984, 1986 y 1987, pero lo conocí por primera vez cuando me mudé a Boston en 1979. Martin fue un mentor importante para mí mientras estuve escribiendo mi disertación de doctorado y temprano en mi carrera, hasta su muerte en 1997 a la edad joven de 62 años. Me acuerdo cuando llegó a la defensa de mi disertación doctoral y me aseguró que haría preguntas difíciles a los miembros del comité para que discutieran entre ellos y no se enfocaran en mí. Mucho de lo que me formó como intelectual y alguien dedicada a la justicia social salió del tiempo que pasé con Martin. Me acuerdo en particular del trabajo que realicé con él en un proyecto acerca de las políticas de asilo para los refugiados centroamericanos en Estados Unidos. Mientras escribí mi disertación también trabajé como asistente legal y pude ayudar a cientos de familias para que pudiesen satisfacer los requisitos de IRCA, así como en docenas de casos de asilo político de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Mi plática de hoy en memoria de Martin se titula "Ser testigo presencial". En lo que sigue me gustaría hablar acerca del testimonio en relación con cinco temas principales:

1. El testimonio y su papel en la literacidad indígena a través del tiempo.
2. La trayectoria del testimonio desde las narrativas individuales heroicas hasta las narrativas colaborativas/colectivas.
3. Género, testimonio y la resistencia a la lógica del sistema colonial/moderno de género.

4. Archivar y el poder del testimonio para influir las percepciones de la historia y los eventos.
5. Académicos y la movilización del testimonio: las políticas del testimonio experto para los refugiados y migrantes centroamericanos.

### 1. El testimonio y su papel en la literacidad indígena

Narrar. Testificar. Ser testigo. El testimonio oral se refiere al relato que una persona hace acerca de un evento o vivencia, contado por medio de su boca a través de un acto del habla. Es un recuento oral de la percepción que una persona tiene de un evento a través de la vista, el oído, el olor y otra información sensorial. Significa ser testigo de algo y proviene de la palabra del latín *testis*. El testimonio oral también tiene aspectos de *performance* y aspectos públicos. Los testimonios son eventos que juntan la memoria y la replicación del conocimiento. ¿Qué podemos aprender acerca de las diferentes formas en las que los testimonios funcionan hoy en día a través de las consideraciones históricas?

Antes de la conquista española, los pueblos indígenas en México tenían varios sistemas de escritura que se pueden encontrar en códices, mapas y glifos en la arquitectura. Investigaciones recientes sobre la literacidad indígena durante el período colonial sugieren que debemos descartar la noción que la literacidad indígena se perdió ante lo que se volvió una circulación totalmente oral de los idiomas indígenas, o que los pueblos indígenas están cambiando solo recientemente de una cultura oral a una escrita. Por ejemplo, la investigación reciente de Joanne Rappaport y Tom Cummins acerca de cómo los pueblos andinos recibieron y subvirtieron las

convenciones de las representaciones pictóricas y alfabéticas españolas sugiere una comprensión amplia de literacidad que incluye elementos alfabéticos, pictóricos, orales y corporales, incluso el *performance* oral.

Historiadores como Mark King y John Monaghan han sugerido que los códices mixtecos —que constituyen cerca de la mitad de los libros de antes de la conquista española que sobrevivieron— pueden ser tratados como guiones o partituras para un *performance* (King 1994, 102–103). Monaghan escribe:

Para determinar cómo la información de los códices pudo haberse transmitido, se debe señalar que los códices se basaban, con toda probabilidad, en tradiciones orales [...] King (1988) argumentó encarecidamente que fueron producidos con la intención de ser leídos en voz alta. Ello sugiere que la información en los códices se ponía a disposición de audiencias más amplias a través de su presentación en forma pública y que deberíamos de ver a estos documentos no solamente como tiras cómicas que se deben leer, sino como guiones que se deben representar/*perform*. (1990, 133)

El trabajo de estos antropólogos sugiere que las formas orales de larga duración del *performance* y las diferentes formas de literacidad estaban conectadas en las comunidades e historias indígenas. Ya que los idiomas indígenas tienen una larga historia de oralidad, *performance* e, inclusive de ser usados por escrito (por lo menos por las élites) hasta la mitad del siglo XVIII, necesitamos centrar el análisis de los testimonios en un espacio que los considere en todas estas dimensiones.

## 2. De un individuo heroico compartiendo una voz colectiva a narrativas colaborativas

Mis primeras experiencias en la grabación de testimonios fueron, por supuesto, cuando era una estudiante de posgrado que estaba escribiendo la disertación doctoral. Luego trabajé como asistente legal y tomé declaraciones en español de refugiados centroamericanos que estaban buscando asilo político en Estados Unidos. Después de terminar mi programa de doctorado y obtener mi primer puesto como profesora en Northeastern University en Boston, fungí como intérprete para activistas de derechos humanos y de otros ramos que venían de gira desde El Salvador y Guatemala. En una de estas ocasiones fui la intérprete de María Teresa Tula de Co-Madres de El Salvador. Nuestra relación comenzó cuando yo fungí como su intérprete en sus pláticas en el área de Boston en 1991. Durante ese mismo año comenzamos a grabar 40 horas de su testimonio, el cual fue editado, traducido y publicado en 1994 en inglés como *Hear My Testimony: María Teresa Tula, Human Rights Activist of El Salvador*, y en 1995 en español como *Este es mi testimonio: María Teresa Tula, luchadora pro-derechos humanos de El Salvador*.

Al tiempo en que estábamos trabajando juntas en el libro, el modelo reinante de los testimonios era el de Rigoberta Menchú. También estaba familiarizada con los testimonios dentro de la literatura nativoamericana, las narrativas de esclavos afroamericanos y, por supuesto, en Latinoamérica, en donde el género específico de testimonios fue formalmente reconocido en 1970 a través del Premio Literario Casa de las Américas en Cuba. El primer testimonio de El Salvador fue el de Roque Dalton *Miguel Mármol*, publicado en 1982, que cubre la vida de Mármol de 1905 a 1954. Durante la década de los

setenta otros dos testimonios aparecieron en El Salvador, escritos por líderes del FMLN. Varios testimonios publicados en la década de los ochenta por mujeres como *No me agarran viva: La mujer salvadoreña en la lucha* (1982) de Claribel Alegría y *Nunca estuve sola* (1986) de Nidia Díaz precedieron al testimonio de María Teresa Tula. Si bien el contenido de este grupo de testimonios ofrece una perspectiva colectiva de la historia contada desde los ojos de una persona y muchos de los autores evitan el pronombre personal “yo” a favor de “nosotros”, varios de estos relatos son contados a través de las acciones, persistencia y esperanza increíbles de una persona en particular. De este modo, también son narrativas heroicas de sobrevivencia y superación de lo que a menudo son verdaderamente obstáculos y experiencias asombrosas. Estos tipos de narrativas son vehículos poderosos para abrir espacios culturales y públicos, para responder a las versiones oficiales estatales sobre eventos e historias, y para escribir narrativas históricas alternativas en los tribunales y en la memoria social.

En los 21 años que han pasado desde que *Este es mi testimonio* fuese publicado, mucho ha sucedido en la vida de los testimonios y nuestro entendimiento de cómo se deben componer las narrativas colectivas y colaborativas. El proceso por el que atravesamos en los seis proyectos iniciales de investigación colaborativa sobre las políticas culturales indígenas y de los afrodescendientes en la primera ronda del proyecto Otros Saberes resultó en la producción de narrativas colectivas en la forma de reportes, vídeos y capítulos académicos enfocados en las prioridades estratégicas en la vida de la comunidad, organización o movimiento social con el que se trabajó. Hay algunas importantes lecciones que surgieron de este proceso, las cuales están resaltadas en la introducción al

libro *Otros Saberes* que coordiné con Charlie Hale (2014). El recentrar los sistemas indígenas, afrodescendientes y no occidentales de conocimiento, sus modelos de liderazgo y entendimientos del mundo, y el ponerlos en diálogo con la tradición epistémica occidental puede resultar en perspectivas y conversaciones importantes. Esta es una forma de ser un testigo epistémico de múltiples sistemas de conocimiento, así como un compromiso para ponerlos en conversación, y de ahí generar una narrativa colaborativa basada en testimonios que se superponen. En el proceso de ser testigos epistémicos ponemos particular atención a los detalles y las variaciones de conocimiento que se encuentran en varios niveles locales — incluso las diferencias de conocimiento entre las familias. El ser capaz de “escuchar” estas diferencias y ser testigo presencial de estos niveles sutiles de conocimiento nos introduce a formas de conocimiento que incluyen soñar, chamanismo, lectura de señales de animales y plantas, escuchar, observar y practicar, lo cual va en contra de la creencia que todo el conocimiento y la verdad existen en los textos. Si bien esto podría verse como una antropología pasada de moda, de hecho es una propuesta de nuevas formas para teorizar y producir conocimiento que no caben dentro de las categorías estándares occidentales de conocimiento.

Mi experiencia en el proyecto *Otros Saberes*, y en otros proyectos previos de investigación colaborativa en Oregon, me facilitó tener discusiones con observadores, activistas y participantes del importante movimiento social en Oaxaca en 2006, así como con los ciudadanos que se oponían al movimiento; discusiones acerca de qué tipo de proyecto de investigación se llevaría a cabo, cuáles métodos se utilizarían, qué resultados serían deseables y qué tipo de proceso colaborativo podría funcionar

dadas las restricciones de tiempo, recursos y lugar. Las conversaciones iniciales se enfocaron en la urgencia de responder a las violaciones de derechos humanos y a la necesidad de diseminar puntos de vista que no se estaban exponiendo en los principales medios. Esta visión se fue expandiendo así como el proyecto continuó por varios años e incorporó muchas ópticas diferentes sobre el movimiento social de 2006.

Grabé cerca de treinta testimonios de un rango grande de personas que incluía a maestros y otros quienes fueron detenidos, torturados y encarcelados ilegalmente por sus actividades políticas, así como de mujeres que habían participado en la toma y reprogramación de las estaciones de radio y TV. También comencé a grabar testimonios de aquellos que no fueron parte del movimiento social, pero que se vieron fuertemente afectados por él, como madres y amas de casa de la clase trabajadora, profesionistas de la clase media, estudiantes, empresarios y artesanos. No todos ellos apoyaron el movimiento.

La metodología que desarrollamos —en consulta con los trabajadores de derechos humanos, maestros, y otros en Oaxaca— era que nosotros prepararíamos versiones en borrador de los testimonios, los subtitaríamos, los copiaríamos en DVD y los revisaríamos con las personas que nos los proporcionaron. Este paso en nuestra metodología probó ser de crucial importancia: no solamente pudimos discutir personalmente con todos cómo se vería su testimonio en vídeo y realizar los cambios que querían, sino que también pudimos obtener una amplia gama de opiniones e ideas acerca de cómo mejorar la página Web que estábamos elaborando y, luego para mí, acerca de cómo enmarcar el libro. Este proceso consultivo nos llevó a videograbar entrevistas con expertos y líderes en movimientos indígenas, el

movimiento de maestros, los movimientos de mujeres y los movimientos de derechos humanos, y con aquellos quienes jugaron papeles clave en la producción de la TV y radio comunitarias locales, así como en la creación de medios populares. También añadimos testimonios en vídeo de participantes indígenas en el movimiento en otros lugares como Juxtlahuaca, en el occidente de Oaxaca, y Los Ángeles.

Me di cuenta que la forma de proporcionar testimonios —de ser testigo, de relatar los eventos y las vivencias del 2006— era una experiencia visceral y emocional para todos con los que hablé. La urgencia con la que todos hablaron acerca del movimiento social y el conflicto del 2006 casi siempre resultó en tramos largos de narración reflexiva y en recordar eventos, sentimientos y emociones que incluían una identificación fuerte con ser oaxaqueño; interpretado, por supuesto, desde varias perspectivas y con múltiples significados.

Al sumergirme una y otra vez en las narrativas que había grabado, que había compartido en forma de transcripciones con nuestros participantes y que habían sido editadas como vídeos, me llamó mucho la atención la importancia fundamental que tenía el testificar —no solamente para los individuos, sino también para el movimiento social. Esta importancia también fue evidente en las grabaciones en vídeo de eventos públicos y emisiones radiofónicas. El poder del testimonio oral fue amplificado no solamente emocionalmente para aquellos quienes hicieron los relatos y escucharon, sino también se amplificó a través de su reproducción en formas múltiples al ser grabado, difundido por radio y TV, textualizado y luego diseminado a través de múltiples canales de transmisión. Pude observar una forma de producción del conocimiento que sacó de los archivos

orales de conocimiento y luego los reprodujo en conjunto con formas escritas o visuales.

### 3. Género, testimonio y la resistencia a la lógica del sistema colonial/moderno de género

Una de las preguntas sobre las que he pensado considerablemente es acerca de las formas en las que el testimonio se intersecta con el género y, desde luego, otras categorías de la diferencia. Desde mi punto de vista, y siguiendo el trabajo de la filósofa feminista María Lugones, el género en sí es una introducción colonial constituida simultáneamente con la raza (2007). Para poder entender cómo el testimonio trabaja a través del género, necesitamos entender cómo el género se co-constituye junto con otras categorías de la diferencia y es encarnado a través de representaciones específicas (en el sentido de *performance*) de narrativas. Género, raza, clase, etnicidad y otras categorías histórica y mutuamente constituidas se leen en el cuerpo humano y también se encuentran codificadas en las estructuras sociales y legales, así como en códigos culturales. El proyecto teórico de Lugones se ha enfocado en hacer visible la instrumentación de lo que ella llama el sistema colonial/moderno de género, proveer una forma “de entender, de leer, de percibir nuestra lealtad al sistema de género” y, ultimadamente, rechazarlo (2008, 1–2). Ella nos explica que la modernidad “organiza el mundo ontológicamente en términos de categorías atómicas, homogéneas y separables” (2010, 742). La realidad, ella sugiere, “está organizada en términos de categorías dicótomas en una relación de oposición: mente/cuerpo, público/privado, razón/emoción, hombre/mujer, blanco/negro. Cada término de cualquier oposición dicótoma se encuentra en una relación

evaluativa de la otra” (2014, 1). Lugones, construyendo sobre el trabajo de las feministas de color como Kimberlé Crenshaw, sugiere que debemos de reconceptualizar la lógica de la interseccionalidad para evitar la separabilidad —la separación de las categorías de diferencia. Raza y género, por ejemplo, no son categorías discretas que se superponen en un diagrama Venn. Si vemos a las categorías de raza y género como separadas entonces es posible que solamente veamos al grupo dominante como la norma: “‘mujeres’ se refiere a mujeres blancas burguesas, ‘hombres’ se refiere a hombres blancos burgueses, ‘negro’ se refiere a hombres negros heterosexuales” (Lugones 2008, 4). En realidad, solamente podemos ver a las mujeres de color, sugiere Lugones, si nos alejamos de la lógica categórica que apuntala la forma en la que las mujeres de color son teorizadas en el sistema de género colonial y moderno. Aquellos que no son percibidos como categóricamente homogéneos son “desaparecidos. Las mujeres indígenas y negras son desaparecidas” (2014, 2). Tenemos que movernos fuera del uso de las dicotomías jerárquicas y la lógica categórica para hacer visibles a las mujeres de color. Lugones sugiere que busquemos “conocimientos, relaciones y valores, así como prácticas ecológicas, económicas y espirituales no modernas (no premodernas)” que no se constituyen en concordancia con una lógica dicótoma, jerárquica y “categórica” (2010, 743). ¿Qué significa esto para el testimonio y el acto de testificar?

El testimonio oral como un acto encarnado del habla les permite a las personas representar historias personales dentro de las categorías fusionadas/inseparables de identidad como género, raza, etnicidad, clase, sexualidad y más. Cuando las personas testifican, se representan a sí

mismos en toda su complejidad. Uno de los ejemplos que he utilizado para ilustrar esto es el testimonio de Fidelia Vázquez, a quien conocí dentro de una estación de radio en la ciudad de Oaxaca que estaba ocupada por decenas de mujeres el 5 de agosto de 2006. Su acto del habla al testificar posiciona al género en relación a una serie de otras autoidentidades constitutivas fusionadas en su ser. Ella dice:

Soy una mujer nacida en Oaxaca con la sangre zapoteca y mixteca. Nosotras las mujeres oaxaqueñas pedimos que la mujer sea tratada con los mismos derechos que el hombre. La misión de la mujer es crear, educar, conducir, participar y [...] por esto es que [las mujeres oaxaqueñas] nos encontramos en este lugar. Estamos en este lugar, ocupando Canal 9, firmes y decididas [...]. Desde el campo y la ciudad, las mujeres oaxaqueñas ya estamos cansadas de aguantar, soportar esa carga, esa represión de los gobernantes como lo es el actual gobierno de nuestro estado que recae en la persona de Ulises Ruiz Ortiz [...].

Salimos a la calle el día primero de agosto a decirle a Ulises Ruiz que se vaya de Oaxaca. Las mujeres amparadas en la organización de la asamblea popular estamos exigiendo su salida. Les pedimos que si han venido hasta este lugar, sean portavoces de que somos mujeres pacíficas, que somos mujeres oaxaqueñas, que los ricos, por el hecho de reconocer de que somos morenitas, chaparritas, gordas, creen ellos que no representamos a nuestras etnias, a la gente. Les decimos que están equivocados. Somos nosotras la cara de Oaxaca. Nos da lástima que el gobierno no reconozca el valor, la grandeza, el corazón, el amor tan grande que hay dentro de nosotros [...]. Oaxaca/México

siempre ha sido un país libre. Estamos aquí porque queremos que exista la democracia y si para que sea real tenemos que morir, lo vamos a hacer. No nos van a sacar de aquí [del Canal 9], porque ya decimos hoy: ¡Basta! ¡Basta!

María Lugones y Fidelia Vázquez nos ofrecen sugerencias poderosas acerca de cómo teorizar el testimonio y las formas en las que el género se fusiona con la raza, etnicidad y otras categorías a través del sistema colonial/moderno de género. Ella y otras mujeres literalmente demandan ser vistas, escuchadas, reconocidas, visibilizadas y que se les dé autoridad como representantes del pueblo contemporáneo, en este caso “El pueblo de Oaxaca”. La presencia física, el acto del habla al ofrecer testimonio, la codificación de ese testimonio en texto, en vídeo, en audio y las formas en las que el testimonio viaja, también sugieren estrategias de representación. En lugar de separar al género de otros elementos constitutivos de la identidad, el acto testimonial sugiere una representación más compleja del individuo. Este perspectiva se ve reflejada en el trabajo colaborativo de un grupo de nueve colegas enfocada en Pueblos Indígenas, Género y Justicia y Pluralismo Legal en Estados Unidos, México y Guatemala (con las Dras. Irma Alicia Velásquez Nimatuj, Rachel Sieder, Morna Macleod, María Teresa Sierra, Mariana Mora, Vivian Newdick, Shannon Speed, Margo Tamez, R. Aída Hernández).

Así como la representación del individuo viaja y se encaja en otros contextos —en una comisión de la verdad, en un vídeo de YouTube, en las noticias en la TV, en la radio, en un tribunal, en un salón de clases— la reproducción de ese individuo pone al género y otros elementos dentro de marcos más amplios y diferentes. El

contenido de un testimonio puede rozar en contra de, ofrecer fricción en un nuevo contexto y sugerir nuevas formas en las que la constitución del género y otras identidades y experiencias necesitan ser repensadas. Esto puede ser un esfuerzo consciente de parte del testificante, o puede ser algo que pasa completamente fuera de su esfera de influencia o pensamiento. Mi punto principal es que el género y sus partes constituyentes se rehacen constantemente a través del acto del habla original del testimonio y luego a través de su representación y re-representación en diferentes contextos. En las palabras de Lugones, el testimonio de Fidelia y sus codificaciones y viajes representan actuaciones que desafían la lógica de las dicotomías, honran la multiplicidad y sugieren una lógica de coalición (ver Lugones 2014).

#### 4. Archivar y el poder del testimonio para influir las percepciones de la historia y los eventos

En mi último libro, *Somos la cara de Oaxaca*, utilizo el trabajo de Diana Taylor en estudios del *performance*. Taylor sitúa algo de su discusión en la tensión entre los conceptos del archivo y el repertorio:

El archivo incluye pero no se limita al texto escrito. El repertorio contiene *performances* verbales—canciones, oraciones, discursos—y prácticas no verbales. La división entre lo escrito y lo oral captura, en un nivel, la diferencia entre el archivo y el repertorio que estoy desarrollando en cuanto que las formas de transmisión difieren, así como los requisitos de almacenamiento y disseminación. El repertorio, ya sea en términos de la expresión verbal o no verbal, transmite acciones encarnadas en vivo. Como tales, las tradiciones se

almacenan en el cuerpo a través de varios métodos neumónicos y se transmiten “en vivo” en el momento a una audiencia en vivo (2003, 24).

Taylor propone que los estudios del *performance* nos permiten “tomar en serio el repertorio de prácticas encarnadas como un sistema importante de la forma de conocer y de transmisión del conocimiento” (2003, 26). En mi interpretación de Taylor, sugiero que veamos al *performance* de los repertorios como si formara parte de los archivos de conocimiento. Para mí, su metodología sugiere formas en las que podemos entender los testimonios así como son narrados en tiempo y espacio real y que luego adquieren una segunda, tercera, cuarta vidas y al infinito cuando viajan a través de la prensa, del Internet, la radiodifusión, la televisión, los chismes y otras formas de codificación humana. Los testimonios registrados y disseminados por los trabajadores de derechos humanos son ejemplos excelentes de narrativas orales que son parte importante de los archivos de conocimiento. En mi investigación sobre el movimiento de Oaxaca encontré que el archivo histórico creado a través de testimonios, su arreglo y disseminación en diferentes formas, resultó en recetas para nuevas formas de organización impulsadas por los medios sociales; para nuevas relaciones horizontales y formas de toma de decisiones; para los derechos a hablar y ser escuchado; para la democracia participativa; para que las mujeres transformaran los medios públicos y comerciales; para críticas encarnadas del poder; para formas híbridas de identidad racial urbana y étnica; para alianzas indígenas y no indígenas; para estrategias creativas para reclamar derechos; para ocupar espacios metafóricos y físicos; y para desafiar inequidades.



El testimonio oral le permite a la gente ser testigos presenciales, archivar sus memorias de los errores cometidos y representar identidades y experiencias complejas. Las narrativas testimoniales son altamente efectivas como recursos literarios en la escritura de ficción y en formas híbridas. En un proyecto actual estoy analizando el papel de Elena Poniatowska como una intelectual pública y un actor cultural y político en México. Estoy explorando cómo Poniatowska elaboró de una manera poderosa crónicas políticas, su activismo y sus desafíos periodísticos a las “historias oficiales” del Estado acerca de eventos históricos clave en el México contemporáneo y su papel en ampliar la verdad histórica y la memoria social para incluir varias perspectivas.

En el México contemporáneo, el término ‘crónicas’ se puede referir a ensayos cortos escritos como reportes para periódicos o a piezas periodísticas más largas escritas en un estilo literario pulido, algunas veces descrito como narrativas testimoniales. La crónica es un género importante en la literatura mexicana sin contraparte en inglés (excepto posiblemente por unos cuantos ensayos en el *New Yorker* — aunque estos no le ponen énfasis a las narrativas testimoniales como lo hacen las crónicas). En México, la crónica es un género literario que sirve como puente importante entre la política y la cultura. Elena Poniatowska se ha destacado tanto en las formas largas de la crónica como en las cortas; los analistas de su carrera temprana (como periodista especializada en entrevistas) le dan el crédito de haber inventado el estilo de crónica mexicana y un estilo único de la literatura de ficción elaborada con personajes y situaciones de la vida real.

Los testimonios orales son ingredientes clave de sus crónicas largas. La práctica del

testimonio oral ha sido definido de manera amplia como una forma retroactiva de ser testigo de eventos devastadores de una historia que “esencialmente no ha terminado” y es “en cierto sentido hecha realidad por el proceso (en sí interminable) de ser testigo testimonial” (Felman y Laub: 1992, xv, xvii; Sarkar y Walker 2010, 7). El testimonio oral utilizado por escritores como Poniatowska entonces se convierte en un vehículo para ampliar la verdad histórica por medio de expandir quién puede legítimamente hablar y ser escuchado en una sociedad dada.

Las crónicas, novelas testimoniales y otras obras de Elena Poniatowska han sido cruciales para ampliar la verdad histórica mexicana, ya que ella documenta narrativas que surgen de las calles. El amigo y colega cronista de Elena Poniatowska, Carlos Monsiváis (1987), señala las obras *La noche de Tlatelolco* (1971) y *Fuerte es el silencio* (1980) de Poniatowska como contribuciones seminales al género contemporáneo de las crónicas mexicanas. Beth Jörgenson, una analista de largo tiempo del trabajo de Poniatowska, escribe que la crónica contemporánea mexicana “posada en el umbral entre la literatura y la incidencia, narrativa y ensayo, documento y figura, cultura elite y popular y la investigación y la incidencia...hace una contribución a la democratización de la cultura y a imaginar una democracia más inclusiva y auténtica” (Jörgenson 2012, 8).

La movilización de la narrativa testimonial de Elena Poniatowska en su obra y activismo ha sido crucial junto al trabajo que otros han realizado para construir narrativas nacionales alternativas alrededor de eventos como la represión del movimiento estudiantil de 1968, la respuesta ciudadana al terremoto de 1985 y el movimiento Zapatista que emergió en 1994, las campañas de López Obrador,

Ayotzinapa. Por medio de tejer narrativas testimoniales en la ficción, Poniatowska es capaz de tener un impacto aún más poderoso en sus lectores. Podemos pensar en la obra de Poniatowska y las narrativas testimoniales que ella codifica y disemina como parte de lo que ha influido la percepción pública en México sobre ciertos eventos históricos clave, y la ampliación de la narrativa y memorias históricas. Yo hago un argumento similar en cuanto al papel de las narrativas testimoniales en los movimientos sociales.

En el movimiento de 2006 en Oaxaca, los testimonios fueron transmitidos en la radio y televisión, compartidos en las manifestaciones públicas, en las calles, en las barricadas, alrededor de las mesas de cocina, en las prisiones, en las oficinas de derechos humanos y en frente de soldados, la policía y oficiales de gobierno. El testificar reposicionó significativamente a varios oradores previamente excluidos como ciudadanos activos que pueden hablar, ser escuchados, reclamar sus derechos y desarrollarse como nuevos sujetos políticos. Una de las tareas clave de organización asumida consciente o inconscientemente por varios sectores del movimiento fue la de crear avenidas para que las personas pudieran contar sus historias acerca de cómo se dieron cuenta de lo que estaba mal, cómo se concebían a sí mismos como personas capaces de reconocer lo que estaba mal y articular lo que debía de ser, y cómo crearon una comunidad con otros quienes habían sido agraviados en formas similares y podían soñar en formas similares para hacer lo que se tenía que hacer para corregir las cosas. Esta comunidad de otros, en el caso de Oaxaca, se convirtió en ‘El pueblo de Oaxaca’.

El testimonio es un vehículo crucial para crear experiencias y sentimientos de

políticas apasionadas que son centrales para cómo la gente vive y siente la lucha colectiva. La experiencia de testificar y también ser testigo de otros cuando testifican (directa e indirectamente), es una parte importante de cómo se desarrollan las identidades políticas en los individuos, cómo esos individuos buscan proveerles a otros el conocimiento y la confianza para analizar el mundo desde sus lugares sociales en particular, y cómo grupos de personas participan en el trabajo ideológico para cambiar los discursos políticos públicos, así como las perspectivas. Esto requiere que primero se tenga un enfoque analítico para revelar los momentos cruciales y emotivos en el desarrollo personal de los activistas individuales. Después requiere un enfoque más amplio para examinar cómo las identidades colectivas se mueven más allá de los individuos y las organizaciones específicas, para adoptar una vida ideológica independiente en relación con otros discursos políticos públicos e ideologías (ver Brodtkin 2007).

El análisis que los activistas crean puede ser legitimado a través de circunstancias temporales y/o estructurales (como en Oaxaca en el 2006) que crean una apertura para la emergencia de una nueva narrativa política que es escuchada y validada por otros actores políticos. Al estudiar las formas de producción del conocimiento en las que se involucran los activistas y el proceso mediante el cual se insertan en el ámbito político y cultural dominante, podemos entender cómo los discursos públicos pueden cambiar o cómo son desafiados. El testimonio como una forma de producción del conocimiento y su archivo en cintas de audio o vídeo, en texto o en el cerebro, es una epistemología importante para entender la formación de nuevas identidades políticas que se encuentran detrás de procesos de

reivindicación de derechos y la ampliación de conceptos de ciudadanía y participación política.

##### **5. Académicos y la movilización del testimonio: las políticas del testimonio experto para los refugiados y migrantes centroamericanos**

El testimonio experto combina la experiencia que se le da al testimonio a través de su “estado ontológico como un reporte de las condiciones ‘en el campo’ en sitios escondidos, inaccesible y peligrosos” (Carr 2010; Tate 2013, 58), con la credibilidad de los académicos por su entrenamiento, grados, publicaciones de su investigación y reconocimiento profesional, por medio de lo cual pueden acceder supuestas formas objetivas de análisis como son los datos, la estadística y la teoría (Tate 2013, 58; Andreas y Greenhill 2010; Greenhalgh 2008). Winifred Tate escribe que “aceptados como conocimiento legítimo de política pública por algunos, los testimonios son deslegitimizados por otros como anécdotas y carentes de rigor analítico” (2013, 58). Los antropólogos culturales, como testigos expertos, pueden potencialmente interrumpir la desacreditación de los testimonios a través su duplicación como expertos académicos que se basan en la investigación y en la información de primera mano, en combinación con testificar y usar la información para fortalecer e interpretar los testimonios de otros. Al mismo tiempo, la dependencia en un experto académico para “apoyar” la declaración de una persona, tanto en un juicio criminal como de inmigración, automáticamente resalta la serie de marcos diferenciadores que existen entre los dos actores y lo que representan. Al nivel más alto se encuentra una priorización de ontologías. El experto académico hace una representación de la

ciencia moderna basada en la supuesta objetividad, la recolección de evidencia de todas partes y la interpretación teórica acreditada por una institución académica occidental y un grado educativo alto. La “historia” o “declaración” del encausado no es válida en sus propios términos, ya sea por la experiencia de vida específica o la información que contiene o por el sistema de conocimiento que representa. El experto académico puede realizar afirmaciones basadas en la investigación etnográfica —la cual a menudo involucra observaciones, observar las historias en acción, la solicitud de narrativas, conversaciones, grupos de enfoque y otras formas de personas hablando y diciendo, lo cual se re-empaqueta como “información etnográfica”. Debido a que estas historias están enmarcadas en la teoría, no son percibidas como testimonios, sino como información. Al actuar como testigos expertos, los antropólogos culturales son llamados a menudo a simplificar la complejidad, a hacer argumentos culturales y a educar a los jueces.

Realizar este trabajo requiere caminar una línea muy fina entre tratar de interrumpir lo que a menudo son estereotipos raciales, étnicos, nacionales y de género y proveer información matizada y contextual, y trabajar con un abogado para construir un caso convincente que podrá convencer al juez. ¿Cuáles son las implicaciones, por ejemplo, de propagar una defensa como un “pandillero centroamericano refugiado” cuando, de hecho, un análisis más profundo revela que los niños escapándose de la violencia de las pandillas, que están buscando la reunificación con sus padres en Estados Unidos, son parte del mismo sistema que empujó a otros niños a unirse a las pandillas buscando protección en primer lugar? (Zilberg 2015). En varios de los casos criminales y de asilo político en los que he estado involucrada como una

testigo experta hay mucho en juego —a menudo la vida o la muerte cuando la deportación a lugares de conflictos violentos probablemente podría resultar en la muerte o en grandes daños. Hay otras cosas que están en juego, sin embargo, que producen reales desafíos en la arena de las políticas del conocimiento y la representación.

Para poder discutir esto, es necesario dar un paso atrás y echar un vistazo histórico. Voy a hacer eso en relación a lo que ha sido llamada la reciente “crisis humanitaria” de mujeres y niños refugiados de los países de triángulo norte de Centroamérica: El Salvador, Guatemala y Honduras. Lo que quiero sugerir es que veamos cómo las políticas de seguridad nacional y de asilo de Estados Unidos de la década de los ochenta en relación a Centroamérica fueron la base de las estrategias posteriores de defensa de la frontera, inmigración y deportación de la década de los noventa y adelante. El discurso actual de “Prevención a través de la disuasión” recicla los discursos de seguridad nacional de Estados Unidos de la década de los ochenta. En 1984, Ronald Reagan dijo: “la seguridad es la función más importante del Gobierno Federal. En ese contexto, es mi deber anticipar problemas, advertir acerca de peligros y actuar para mantener los daños lejos de nuestras costas” (1984). Reagan enfatizó las categorías de “comunista”, “subversivo” y “guerrilla” y enlazó estas categorías a grupos particulares de personas que venían de Centroamérica y posaban una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos. Estas categorías fueron integradas a los procedimientos de asilo en Estados Unidos y utilizadas para excluir a ciertos refugiados y, de hecho, deportar a un gran número de ellos.

Desde la década de los ochenta bajo Ronald Reagan, Estados Unidos ha

elaborado una serie de políticas integradas que continúan en formas diferentes y más severas hasta el presente. Las políticas económicas y de seguridad de Estados Unidos crearon categorías de personas de Centroamérica y México que podían ser sistemáticamente excluidas de Estados Unidos por ser categorizadas como peligrosas, criminales, sin mérito y con un valor social y humano más bajo que el de los ciudadanos estadounidenses. Al mismo tiempo, estas mismas políticas facilitaron la entrada de un gran número de personas a Estados Unidos con un estatus migratorio incierto para que pudiesen trabajar como trabajadores, al consolidarse los modelos neoliberales de comercio y gobernanza en el hemisferio. Hoy en día, estas políticas han convergido en la política actual de defensa de la frontera conocida como “Prevención a través de la disuasión”, la cual empuja deliberadamente a los migrantes y refugiados a corredores de desierto extremadamente peligrosos que causan muertes y lesiones.

En junio de 2014 el Presidente Obama etiquetó la presencia de más de 50,000 niños sin acompañar, provenientes de México y Centroamérica, que habían cruzado la frontera entre México y Estados Unidos desde octubre de 2013, como una “crisis humanitaria”. Durante el año fiscal de 2014, la Aduana y Protección de la Frontera de Estados Unidos reportó haber aprehendido a 68,541 menores sin acompañar, un aumento de un 77 por ciento en comparación con el año fiscal anterior. Setenta y cinco por ciento de los niños sin acompañar aprehendidos en el año fiscal 2014 provenían de El Salvador, Guatemala y Honduras (Stinchcomb y Hershberg 2014, 6). La mayoría de los niños restantes provenían de México.

Ese mismo año, 68,445 unidades familiares fueron aprehendidas. Las miles de mujeres

indocumentadas que fueron parte de esta migración eran, en gran parte, invisibles en la mayoría de las representaciones en los medios. Es importante notar que también están buscando la reunificación con sus familias. La mayoría de los niños centroamericanos encuestados que fueron deportados a El Salvador reportaron que la razón principal por la que habían realizado el viaje difícil de sus casas a través de Centroamérica, México y Estados Unidos era la reunificación con sus padres (Kennedy 2014).

La Ley de Seguridad Nacional (Homeland Security Act) de 2002 manda que la Oficina de Reasentamiento de Refugiados desarrolle un plan para que los niños en custodia en ORR reciban acceso a representación legal. Los estudios muestran que el tener representación legal aumenta significativamente las oportunidades de los niños para permanecer en Estados Unidos. Una revisión del Repositorio de Acceso a los Registros de Trámites (Transactional Records Access Clearinghouse o TRAC por sus siglas en inglés) de 100,000 casos juveniles en tribunales de inmigración entre 2005 y junio de 2014 muestra que “el 90 por ciento de los niños que aparecen sin un abogado son ordenados que se vayan de Estados Unidos”. Con un abogado, las posibilidades para los niños de permanencia en Estados Unidos suben a un 50 por ciento (Stinchcomb y Hershberg 204, 31). Los aproximadamente 70,000 niños que potencialmente deberían de recibir asesoría legal es improbable que lo hagan. Aquellos que sí lo reciben, a menudo trabajan con abogados que buscan fortalecer su caso con expertos culturales —muchos de ellos, antropólogos culturales.

Ahora regresaré a la cuestión de las políticas de producción y representación del conocimiento en el testimonio de



expertos y el papel del testimonio en ese proceso.

Un abogado me envió la siguiente petición:

Estoy preparando una solicitud de asilo para un cliente de 18 años de edad que huyó de Guatemala cuando fue amenazado por una pandilla de que si no se unía a ellos, lo matarían. Estoy buscando a un experto quien pueda explicar hasta qué punto las pandillas tienen control y poder en Guatemala, y particularmente cómo el rehusarse a unirse a una pandilla/resistirse al reclutamiento de una pandilla y rehusarse a cooperar puede ser considerado una opinión política —esta es la teoría del caso que estoy desarrollando.

Me preocupa, así como a otros antropólogos culturales a quienes se les ha pedido ser testigos expertos, la producción de categorías de asilo que suprimen la historia de intervención política, militar y económica de Estados Unidos y que convierten dicha historia en una de seguridad mutua, defensa de las leyes y desarrollo económico (ver Speed 2015; Zilberg 2015).

En un manuscrito reciente, la antropóloga Elana Zilberg analiza la categoría de “Refugiado de guerra entre pandillas” la cual comenzó a aparecer en los tribunales de inmigración a principios de la década de 2000. Ella explica que los abogados comenzaron a buscar testimonio experto que pudiese “fortalecer el reclamo que estos jóvenes además de escapar de amenazas específicas encaradas por un individuo, constituían un “grupo social” por ser blanco de pandillas para reclutamiento forzado, extorsión, violencia sexual y asesinato” (2015). Zilberg dice que hasta

hace poco tiempo, ha sido casi imposible ganar un caso de asilo como un “refugiado de guerra entre pandillas”. Luego ella recalca algo importante: “Otorgar el asilo a estos peticionarios (basado únicamente en la categoría de refugiado de guerra entre pandillas) sería reconocer el fracaso de las políticas de inmigración y aplicación de la ley, sin mencionar el fracaso o la falta de voluntad del Estado de El Salvador para proteger a los ciudadanos salvadoreños. Este giro irónico en la emergencia de esta nueva clase de refugiados cierra el círculo que nos lleva a la década de los ochenta y al regreso de los reprimidos en más de una manera: la participación continua de Estados Unidos en la producción y reproducción de la violencia en El Salvador” (2015). Esto ocurre a través de campañas de control de tolerancia cero conocidas como ‘mano dura’ que aumentaron la tasa de homicidios y pusieron a un número récord de hombres jóvenes en prisión.

Varios de nosotros buscamos insertar nuestro testimonio experto en el contexto de una serie compleja de factores históricos, políticos, económicos y culturales que vinculan a Estados Unidos, México y Centroamérica. Aquí el concepto de ‘transfronterizo’ es importante, pues nos sugiere cómo las políticas y prácticas de defensa de la frontera, seguridad y militarización afectan a las personas que están viviendo en los espacios de redes de migración y comunidades multisituadas. Al ir y venir a lo largo de estas fronteras en Centroamérica, México y Estados Unidos, los migrantes y refugiados también se están moviendo dentro de una cultura globalizada de militarización que ha sido consolidada y expandida en la región a lo largo de la historia del apoyo que el gobierno de Estados Unidos ha otorgado a los Estados y ejércitos de El Salvador, Guatemala y México. Las políticas y

estrategias regionales de seguridad, crecimiento económico, interdicción por drogas y reclutamiento laboral trabajan junto a la militarización. Algunos de los resultados de esta integración incluyen la extensión de patrones de violencia militarizada de los ejércitos a la policía, tanto en Estados Unidos como en Centroamérica (Zilberg 2011), al crimen organizado y de regreso de nuevo, ahora y en el pasado (Santamaría 2013; Garzón Vergara 2013); la promoción de los acuerdos de libre comercio que aumentó en gran medida la desigualdad económica y la pobreza y dejó a muchos con poco o sin empleo; la integración de negocios de drogas, dinero en efectivo, armas de fuego y tráfico humano cuando México y Centroamérica se convirtieron en productores y puntos de transferencia importantes de drogas hacia el mercado de drogas lucrativo en Estados Unidos (Vogt 2013); la construcción de muros fronterizos que empujaron al tráfico migratorio hacia corredores de desierto desolados controlados por el crimen organizado y facilitaron la extensión de los secuestros y la extorsión como parte de la migración.

Si aceptamos el reto de representar la serie de asuntos contenidos en la historia de una persona en su complejidad histórica, política, cultural y económica, entonces podemos llegar a un enfoque que yo creo que aprendí de Martin Diskin. Nosotros estudiamos y trabajamos en casos de asilo individual de El Salvador y Guatemala a mitad de los ochenta, pero también vimos las causas complejas y el papel directo que tuvo el gobierno de Estados Unidos en provocar que los refugiados huyeran de El Salvador y Guatemala. Además analizamos el proceso por medio del cual la Secretaría de Estado de Estados Unidos certificaba que los gobiernos de ambos países estuviesen “realizando progreso en derechos humanos” y cómo los jueces

utilizaron esa justificación para denegar la gran mayoría de las solicitudes de asilo de dichos países. Como mentor, Martin me enseñó a entender, antes que nada, en dónde residían mi política, privilegio y ciudadanía, qué tipo de responsabilidad eso me daba y, entonces, me empujó a indagar en el registro histórico de la intervención de Estados Unidos en Centroamérica. El me animó a ver tanto los patrones estadísticos en el otorgamiento de asilo, como el papel de los abogados, expertos y jueces y, especialmente, de las opiniones de la Secretaría de Estado. También siempre me dijo que algo del análisis más sorprendente podía encontrarse en las declaraciones e historias de los solicitantes de asilo. El seminario de Martin me mostró muchas de las herramientas que he seguido utilizando hasta este día en mi trabajo con el testimonio y el estudio de su impacto en el mundo.

## Conclusiones

Narrar. Testificar. Ser testigo. Ser testigo presencial. Concluyo testificando ante todos ustedes acerca del regalo que Martin Diskin me dio como una estudiante de posgrado en Boston, el cual he cargado conmigo hasta hoy en día e impartido a muchos de mis estudiantes y colegas. Los procesos de presentar, escuchar y codificar los testimonios orales y de otras formas son fundamentales para la producción y replicación del conocimiento. La experiencia de testificar, así como la de ser testigo presencial de otros mientras ellos testifican (directa e indirectamente) es una parte importante de cómo se desarrollan las identidades políticas de los individuos, cómo dichos individuos buscan proveer a otros el conocimiento y la confianza para analizar el mundo desde sus lugares sociales particulares, y cómo grupos de personas participan en el trabajo ideológico

para cambiar los discursos y percepciones políticas públicas y ampliar la memoria social. Les agradezco la oportunidad de compartir mis ideas y canalizar a Martin. Martin Diskin presente. Martin Diskin presente. Martin Diskin presente.

## Referencias

**Alegría, Claribel, y D. J. Flakoll**

1983 *No me agarran viva: La mujer salvadoreña en lucha*. México, DF: Ediciones Era.

**Andreas, Peter, y Kelly M. Greenhill, eds.**

2010 *Sex, Drugs, and Body Counts: The Politics of Numbers in Global Crime and Conflict*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

**Brodkin, Karen**

2007 *Making Democracy Matter: Identity and Activism in Los Angeles*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.

**Carr, E. Summerson**

2010 "Enactments of Expertise". *Annual Review of Anthropology* 39: 17–32.

**Crenshaw, Kimberlé**

1995 "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color". En *Critical Race Theory: The Key Writings That Formed the Movement*, editado por Kimberlé Crenshaw, Neil Gotanda, Gary Peller y Kendall Thomas. New York: New Press.

**Dalton, Roque**

1982 *Miguel Mármol: Los sucesos en 1932 en El Salvador*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA.

**Díaz, Nidia**

1988 *Nunca estuve sola*. San Salvador: UCA Editores.

**Felman, Shoshana, y Dori Laub**

1992 *Testimony: Crises of Witnessing in Literature, Psychoanalysis, and History*. New York: Routledge.

**Garzón Vergara, Juan Carlos**

2013 "La diáspora criminal: La difusión transnacional del Crimen Organizado y cómo contener su expansión". En *La diáspora criminal: La difusión transnacional del Crimen Organizado y cómo contener su expansión*, editado por Juan Carlos Garzón y Eric L. Olson, 1–26. Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars. [http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LA\\_DIASPORA\\_CRIMINAL\\_0.pdf](http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LA_DIASPORA_CRIMINAL_0.pdf).

**Greenhalgh, Susan**

2008 *Just One Child: Science and Policy in Deng's China*. Berkeley: University of California Press.

**Hale, Charles R., y Lynn Stephen**

2014 Introduction, *Otros Saberes: Collaborative Research on Indigenous and Afro-Descendent Cultural Politics*. Santa Fe, NM: School for Advanced Research Press.

**Jörgenson, Beth E.**

2012 "Chronicle and Diary, Politics and Self-Portrait in Elena Poniatowska's 'Amanecer en el Zócalo'." *Textos Híbridos: Revista de Estudios sobre Crónica Latinoamericana* 2 (1): 4–21. <https://escholarship.org/uc/item/0bn0d2wr/>.

**Kennedy, Elizabeth**

2014 "No Childhood Here: Why Central American Children Are Fleeing Their Homes". *American Immigration Council Perspectives*, July 2014.

**King, Mark B.**

1994 "Hearing the Echoes of Verbal Art in Mixtec Writing." In *Writing without Words: Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*, editado por Elizabeth Hill Boone y Walter D. Mignolo, 102–136. Durham, NC: Duke University Press.

**Lugones, María**

- 2007 "Heterosexualism and the Colonial/ Modern Gender System". *Hypatia* 22 (1): 186–209.
- 2008 "The Coloniality of Gender". *Worlds & Knowledges Otherwise* 2 (2): 1–17. [https://globalstudies.trinity.duke.edu/wp-content/themes/cgsh/materials/WKO/v2d2\\_Lugones.pdf](https://globalstudies.trinity.duke.edu/wp-content/themes/cgsh/materials/WKO/v2d2_Lugones.pdf).
- 2010 "Toward a Decolonial Feminism". *Hypatia* 25 (4): 742–759.
- 2014 Faculty and Graduate Seminar, "Indigenous Movements and Decolonial Feminism". March 21, 2014. Department of Women's, Gender and Sexuality Studies, Ohio State University. <https://wgss.osu.edu/sites/wgss.osu.edu/files/LugonesSeminarReadings.pdf>.

**Monaghan, John**

- 1990 "Performance and the Structure of the Mixtec Codices." *Ancient Mesoamerica* 1 (1): 133–140.

**Monsiváis, Carlos**

- 1987 "De la santa doctrina al espíritu público (Sobre las funciones de la crónica en México)." *Nueva Revista de Filología Hispánica* 35 (2): 753–771.

**Office of Refugee Resettlement**

- 2014 U.S. Department of Human Services, Administration for Children and Families, Office of Refugee Resettlement, Unaccompanied Alien Children Program. The Division Fact Sheet, May 2014. [https://www.acf.hhs.gov/sites/default/files/orr/unaccompanied\\_childrens\\_services\\_fact\\_sheet.pdf](https://www.acf.hhs.gov/sites/default/files/orr/unaccompanied_childrens_services_fact_sheet.pdf).

**Poniatowska, Elena**

- 1971 *La noche de Tlatelolco*. México, DF: Ediciones Era.
- 1980 *Fuerte es el silencio*. México, DF: Ediciones Era.

**Rappaport, Joanne, y Tom Cummins**

- 2012 *Beyond the Lettered City: Indigenous Literacies in the Andes*. Durham, NC: Duke University Press.

**Reagan, Ronald**

- 1984 "Address to the Nation on Foreign Policy in Central America. May 9, 1984". Reagan Archives. Reagan Presidential Library. <http://www.reagan.utexas.edu/archives/speeches/1984/50984h.htm>.

**Santamaría, Gema**

- 2013 "La difusión y contención del crimen organizado en la subregión México-Centroamérica". In *La diáspora criminal: La difusión transnacional del Crimen Organizado y cómo contener su expansión*, editado por Juan Carlos Garzón y Eric L. Olson, 59–100. Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars. [http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LA\\_DIASPORA\\_CRIMINAL\\_0.pdf](http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LA_DIASPORA_CRIMINAL_0.pdf).

**Sarkar, Bhaskar, y Janet Walker**

- 2010 *Documentary Testimonies: Global Archives of Suffering*. New York: Routledge.

**Speed, Shannon**

- 2015 "Indigenous Women Migrants, Human Rights, and Neoliberal Multicriminalism." Paper presented at conference on "Citizenship, Security, and Human Rights in Mexico and Central America." January 15–16, 2015. Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.

**Stinchcomb, Dennis, y Eric Hershberg**

- 2014 "Unaccompanied Migrant Children from Central America: Context, Causes, and Responses." Center for Latin American & Latino Studies (CLALS) Working Paper Series, no. 7. Washington, D.C.: Center for Latin American and Latino Studies, American University. [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2524001##](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2524001##).

**Tate, Winifred**

- 2013 "Proxy Citizenship and Transnational Advocacy: Colombian Activists from Putumayo to Washington, DC." *American Ethnologist* 40 (1): 55–70.

**Taylor, Diana**

- 2003 *The Archive and the Repertoire: Performing Cultural Memory in the Americas*. Durham, NC: Duke University Press.

**Tula, María Teresa, y Lynn Stephen**

- 1994 *Hear My Testimony: María Teresa Tula, Human Rights Activist of El Salvador*. Boston: South End Press.
- 1995 *Este es mi testimonio: María Teresa Tula, luchadora pro-derechos humanos de el Salvador*. Boston: South End Press.

**Vogt, Wendy A.**

- 2013 "Crossing Mexico: Structural Violence and the Commodification of Undocumented Central American Migrants." *American Ethnologist* 40 (4): 764–780.

**Zilberg, Elana**

- 2011 *Space of Detention: The Making of a Transnational Gang Crisis between Los Angeles and San Salvador*. Durham, NC: Duke University Press.
- 2015 "A Genealogy of the Gang War Refugee." Paper presented at the conference "Citizenship, Security, and Human Rights in Mexico and Central America." Center for U.S.-Mexican Studies, University of California San Diego, January 15–16, 2015. ■